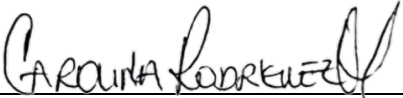


AVANCE FINANCIERO INCLUIDA LA PRESENTE ACTA
CTO PS 002-2025 PAF-MENIES-PS-004-2025- AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNÁNDEZ

Concepto	FACTURA	Valor
Acta No. 1- Entregable	CC No. 1	\$ 15.000.000,00
Acta No. 2- Mes de Marzo	CC No. 2	\$ 3.000.000,00
Acta No. 3- Mes de Abril	CC No. 3	\$ 15.000.000,00
Acta No. 4- Mes de Mayo	CC No. 4	\$ 15.000.000,00
Acta No. 5- Mes de Junio	CC No. 5	\$ 15.000.000,00
Acta No. 6- Mes de Julio	CC No. 6	\$ 15.000.000,00
TOTAL FACTURADO		\$ 78.000.000,00
	VALOR	SALDO X FACTURAR
TOTAL CONTRATO	\$ 90.000.000,00	\$ 12.000.000,00

Elaboró
Cargo



CAROLINA RODRIGUEZ MONTAÑA
PROFESIONAL DAF

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES

Código: GES-FO-027
Versión:3
Fecha: 10-Mar-2023
Clasificación: Pública

NÚMERO DE CONTRATO:	002-PAF-MENIES-PS-004-2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA BIM DE TRABAJO COLABORATIVA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) "FORTEALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN
CONTRATISTA:	Augusto Julián Trujillo Hernández
SUBCONTRATISTA (cuando aplique):	N/A
INTERVENTORÍA:	N/A
No. ACTA:	6
No. FASE / ETAPA:	INFORME 6
SUPERVISOR:	ANDRÉS LOZADA HERRERA
PERIODO DE FACTURACIÓN:	1 de julio de 2025 a 31 de julio de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN:	4 de agosto de 2025

ACTA DE OBRA ☐ ACTA DE CONSULTORÍA ☒ ACTA DE INTERVENTORÍA ☐

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA ☐ OTRO

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
1. Factura / Cuenta de cobro original.	SI	
2. Certificado de cuenta bancaria (No mayor a tres (3) meses).	SI	
3. Anexo de identificación de facturación por municipios (Cuando aplique).	N.A	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES

Código: GES-FO-027
Versión:3
Fecha: 10-Mar-2023
Clasificación: Pública

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
4. Concepto de supervisión en original. <i><Debe incluir el periodo de facturación, ID Factura o documento de cobro y valor; hacer referencia al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como tener fecha igual o posterior a la emisión de la factura></i>	SI	
5. Concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría en original (si aplica). <i><Debe incluir el periodo de facturación, ID Factura o documento de cobro y valor; hacer referencia al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como tener fecha igual o posterior a la emisión de la factura></i>	N.A	
6. Informe resumen mensual <i><obra, interventoría o consultoría></i> (Aplica para la Gerencia de Agua - GES-FO-028 Informe resumen mensual de proyecto).	N.A	
7. Acta de recibo parcial de obra y balance presupuestal <i><Debe ser legible e incluir el periodo de facturación></i> <i><Verificar que los costos indirectos estén conforme a la propuesta económica adjudicada y el presupuesto aprobado.></i>	N.A	
8. Acta de costos de interventoría o acta de costos de consultoría. <i><debe ser legible e incluir el periodo de facturación></i> . (Anexar el acta de obra tramitada, aplica para pago variable de interventoría).	SI	
9. RUT Contratista, Consorcio, UT e integrantes (La fecha de generación del documento no mayor a (1) un año).	SI	
10. Certificación cumplimiento y soporte de pagos parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Para personas naturales, debe adjuntarse copia del último pago efectuado (soporte planilla) <i>Nota. Cuando la certificación de parafiscales sea suscrita por un Contador o Revisor Fiscal, deberá adjuntarse copia de la tarjeta profesional y certificación expedida por la Junta Central de Contadores.</i>	SI	
11. Entregables de la consultoría (Cuando aplique).	N.A	
12. Informe técnico de avance mensual generado por el contratista y el interventor según aplique. <i><Los anexos del informe pueden remitirse en un archivo independiente, en los casos en que el documento a consolidar supere las 10 MB></i>	SI	
13. Certificado de aprobación del informe.	SI	
14. Resolución de numeración de la facturación (Aplica cuando no viene impresa la resolución en la factura o existe actualización de información).	N/A	
15. Cuadro de control de modificaciones contractuales y de actualización de pólizas, acorde con la información del contrato derivado.	SI	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES

Código: GES-FO-027
Versión:3
Fecha: 10-Mar-2023
Clasificación: Pública

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN SUPERVISOR	
	(SI / NO / N.A.)	OBSERVACIONES
16. Acta de constitución consorcial o Unión Temporal y sus modificaciones. <i>(Aplica para el primer pago o si existen modificaciones).</i>	N.A	
17. Certificado de cámara y comercio original con fecha de expedición no mayor a 30 días <i>(Aplica para el primer pago).</i>	N/A	
18. Actas de inicio y contrato <i>(Aplica para el primer pago)</i> y actas de terminación y recibo final <i>(Aplica para último pago, para terminación y recibo a satisfacción de fases / etapas).</i>	N/A	
19. Promesa de Compraventa y/o Escritura Pública según corresponda el pago <i>(Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles).</i>	N.A	
20. Folio de matrícula inmobiliaria. <i>(Aplica para pagos que involucren compraventa de bienes inmuebles).</i>	N.A	
21. Certificación de responsabilidad sobre liquidación tributaria <i>(Aplica para pagos de Valores Netos a Pagar, en contratos de administración delegada)</i>	N.A	
22. Certificación para efectos de retención en la fuente Ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo <i>(Aplica para pagos de Personas Naturales)</i>	Si	
23. Declaración Juramentada <i>(Aplica para pagos a Personas naturales)</i>	Si	

VALIDACIÓN DEL SUPERVISOR	
SI / N.A.	VALIDACIÓN
N/A	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y validado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud, de conformidad con el concepto o certificación de cumplimiento emitida por la interventoría. <i>(Escribir SI cuando hay interventoría y aprueba las cuentas presentadas por el contratista, de lo contrario N.A., en todo caso una de las dos opciones debe aplicar).</i>
SI	En mi calidad de SUPERVISOR, manifiesto que he revisado y aprobado los requisitos técnicos y financieros establecidos para el pago, avalando así la presente solicitud. <i>(Escribir SI cuando la supervisión tiene el rol de aprobar las cuentas presentadas por el contratista e interventoría, de lo contrario N.A., en todo caso una de las dos opciones debe aplicar).</i>
Nombre del Supervisor: ANDRÉS LOZADA HERRERA	
Firma del Supervisor 	

**LISTA DE CHEQUEO
PARA PAGO DE PROVEEDORES**

Código: GES-FO-027
Versión:3
Fecha: 10-Mar-2023
Clasificación: Pública

AUTORIZACIÓN DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA

En mi calidad de DIRECTOR O GERENTE DE LÍNEA, me permito autorizar la presente solicitud de pago, con fundamento en el aval emitido por el Supervisor.

Nombre del Gerente de Línea: **HERNAN PARDO BOTERO**

Firma del Gerente en línea



Revisó: Yesica Camacho – Profesional – Gerencia Infraestructura *vc*

***Nota 1:** Todos los documentos deberán ser legibles y con la completitud de las firmas requeridas en cada uno.*

***Nota 2:** Para aquellos casos en los que el pago sea tramitado de forma digital, el documento no puede superar los 10 MB.*

***Nota 3:** Los numerales descritos en la lista de chequeo pueden tener exclusión, de acuerdo con las condiciones establecidas en los manuales operativos de los contratos de fiduciaria mercantil y precisar la exclusión en el campo de observaciones.*

CUENTA DE COBRO

PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDETER SUBCUENTA 3316- MEN- PLAN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS IES
NIT. 830.053.630-9

DEBE A:

NOMBRE: **AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ**

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐ No. **80.135.174** DE **BOGOTA**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **QUINCE MILLONES DE PESOS**

(NUMEROS) \$ **15.000.000,00**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. **002-PAF-MENIES-PS-004-2025** DESEMBOLSO No. **6**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA BIM DE TRABAJO COLABORATIVA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) "FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **1/7/2025** y **31/7/2025**

FECHA: **1/8/2025**

DIRECCIÓN: **DIAGONAL 59#21-78**

CIUDAD **BOGOTA**

TELÉFONO **3017047638**

Augusto J Trujillo

AUGUSTO JULIÁN TRUJILLO HERNANDEZ
CONTRATISTA

Certificación Bancaria

Martes, 01 de julio de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ identificado(a) con CC 80135174, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	20965868327	2004-07-08	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO FACTURA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 002-PAF-MENIES-PS-004-2025 PARA “PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTION, FORMULACIÓN Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA BIM DE TRABAJO COLABORATIVA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN

CONTRATISTA	AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL	NA
INTERVENTOR	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000,0) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE MARZO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO 2025
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
NOVEDADES Y/O OBSERVACIONES	N/A

CONCEPTO SUPERVISOR – APROBACIÓN DESEMBOLSO ACTA DE PAGO NO. 006

Solicitud El contratista AUGUSTO JULIÁN TRUJILLO HERNANDEZ, con CC 80.135.174 presenta la cuenta de cobro para verificación, visto bueno y trámite, por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE según** la CLÁUSULA SEGUNDA. – VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **002-PAF-MENIES-PS-004-2025: “El CONTRATANTE pagará el valor del contrato así:**

El PATRIMONIO AUTÓNOMO cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato por concepto de honorarios de la siguiente manera:

Un primer pago por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE incluido todos los gastos e impuestos a que haya lugar, previa entrega del producto definido a continuación, validado y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, y posterior aprobación de recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

Los siguientes pagos se cancelarán mensualmente o de forma proporcional por fracción de mes ejecutado, cada uno por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE incluido todos los gastos e impuestos a que haya lugar, previa entrega del informe mensual y aprobación de recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos antes indicados se efectuarán contra la presentación de un informe de gestión en el que se indiquen las actividades ejecutadas por el contratista en cada periodo, previa presentación de la cuenta de cobro, factura o documento correspondiente por parte del contratista y expedición del recibo y/o cumplido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento del objeto y las obligaciones adquiridas; y acreditación del pago de aportes SISSS y aportes parafiscales por el respectivo periodo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas que regulan la materia. Por lo anterior, para todos los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad Social integral (salud pensión, riesgos profesionales)..

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista debe tener en cuenta en el momento de la facturación las facturas y/o documento equivalente deben presentarse a nombre del (PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS). Los pagos estarán sujetos a las formalidades comerciales y tributarias que conlleven el título valor.

PARÁGRAFO TERCERO: Para los pagos, se debe contar con el visto bueno de la supervisión, se efectuarán dentro de los TREINTA (30) DÍAS siguientes a la radicación en debida forma de la respectiva factura en FINDETER por parte de la Dirección de Planeación de Negocios de FINDETER con el cumplimiento de los requisitos indicados.

PARÁGRAFO CUARTO: El contratista debe responder por el pago de todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas, y multas establecidas por las diferentes autoridades ambientales, que afecten la celebración, ejecución y liquidación del contrato y las actividades que de él se deriven. Estos pagos deben soportarse con las certificaciones correspondientes.

PARÁGRAFO QUINTO: Los recursos que no se ejecuten con ocasión del contrato, serán liberados.

DESCRIPCION DEL PAGO

Valor cuenta de cobro Bruto: \$15.000.000,00

Valor IVA (19): \$0

Total, a pagar: \$15.000.000,00

BALANCE FINANCIERO

En conclusión, una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. **002-PAF-MENIES-PS-004-2025** se emite el visto bueno y la aprobación frente a las condiciones establecidas en la **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** pagará el valor del contrato así:

Un primer pago por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE** incluido todos los gastos e impuestos a que haya lugar, previa entrega del producto definido a continuación, validado y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, y posterior aprobación de recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

Los siguientes pagos se cancelarán mensualmente o de forma proporcional por fracción de mes ejecutado, cada uno por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE** incluido todos los gastos e impuestos a que haya lugar, previa entrega del informe mensual y aprobación de recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato

La supervisión avala la documentación y el pago correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. **002-PAF-MENIES-PS-004-2025** con base en la aprobación otorgada por el supervisor del Ministerio de Educación, Enrique Bolívar Guzmán, el 01 de agosto de 2025. Este aval autoriza el pago de la cuenta de cobro No. 6, por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) M/CTE** correspondiente al Pago No. 6, que cubre el período comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2025.



ANDRES LOZADA HERRERA

Supervisor del Contrato

NOTAS:
La aprobación para pago por parte de la Interventoría de las actividades ejecutadas no exime al Consultor de su responsabilidad y de las obligaciones a las que hace referencia el contrato. El Interventor certifica que revisó, verificó y constató que se cumplieron todos los requisitos contractuales para el pago del acta.
Los valores de la presente acta están sujetos a las revisiones contractuales y legales que las partes consideren necesarias y a los ajustes a que esto diera lugar.

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141066472491



(415)7707212489984(8020) 000014106647249 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 3 5 1 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

8 0 1 3 5 1 7 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0

0

1

31. Primer apellido

TRUJILLO

32. Segundo apellido

HERNANDEZ

33. Primer nombre

AUGUSTO

34. Otros nombres

JULIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CR 13 A 101 09 AP 602

42. Correo electrónico

augustojuliantrujillo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 1 9 6 0 6 9

45. Teléfono 2

3 0 1 7 0 4 7 6 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 9 1 3

Actividad secundaria

48. Código

8 5 4 4

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 8 0 6

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80135174	AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ		calle 58 # 21-26 203	6552800	augustojuliantrujillo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOS UPC
					1 0
TOTAL A PAGAR					
2025-07	2025-07	I	25/07/2025	88443709	\$1.893.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	788.100	0		0		0	0	0	0	788.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224908-6	1.008.800	0	0	31.600	31.600	0	0		1.072.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	33.000				33.000	0	0	33.000			330	33.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	788.100	788.100
Pensión	1	1.072.000	1.072.000
Riesgos Laborales	1	33.000	33.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.893.100	1.893.100

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80135174	AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ		calle 58 # 21-26 203	6552800	augustojuliantrujillo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOS	UPC
					1	0
					TOTAL A PAGAR	
					2025-07	2025-07

DETALLE POR COTIZANTE																																									
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD		RIESGOS LABORALES		CCF		PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Continuante	Religioso	Excepcional	Discapacitado	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80135174	TRUJILLO HERNANDEZ AUGUSTO JULIAN	59	0		N													230301	6.304.691	1.008.800	0	0	31.600	31.600	EPS005	6.304.691	788.100	14-23	6.304.691	1	33.000		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

 Educación	INFORME DE ACTIVIDADES	PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS FINDETER SUBCUENTA 3316- MEN- PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS IES ADMINISTRADO POR FIDUAGRARIA S.A.
--	-------------------------------	--

Objeto:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA BIM DE TRABAJO COLABORATIVA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN

Contratista:	Augusto Julián Trujillo Hernández	
Contrato de Prestación de Servicios No:	02 -2025	Informe No.: 6 De: 7 Mes:Julio 2025

I. Actividades Específicas según las obligaciones de cada contrato:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Realizar flujos operativos de coordinación a realizar y los tiempos de los componentes técnicos de proyectos de infraestructura desarrollados a partir de la definición de sistemas modulares en el marco de la CT.	En el período del presente informe realicé la coordinación entre los profesionales modeladores para la construcción de los modelos BIM de acuerdo con los tiempos establecidos en los cronogramas del rpyecto

2. Implementar procesos y estándares para la habilitación de tecnologías, la interoperabilidad y la capacitación que permitan la gestión, formulación, y/o estructuración de componentes técnicos e implementación de proyectos arquitectónicos de infraestructura educativa y elaboración de cartillas técnicas, a partir de la estrategia de definición de Sistemas de Aulas Modulares, en el marco de la metodología BIM.	Lideré la gestión de información y realicé el mantenimiento del entorno común de datos CDE del proyecto. Para esto fueron necesarias solicitudes y reuniones con la mesa de ayuda de tecnología del MEN para lograr el correcto funcionamiento de las carpetas compartidas que permiten la colaboración digital entre los profesionales del proyecto
3. Apoyar al director de Proyecto en la dirección y coordinación de todo el Equipo de Profesionales y en el relacionamiento con proveedores para el desarrollo de la CT, en el marco de la metodología BIM.	Realicé el seguimiento al equipo de modeladores BIM para reportar el avance al director del proyecto. Recibí, revisé y procesé la información recibida de los especialistas diseñadores de instalaciones para adelantar la coordinación técnica de los diseño y generar los modelos BIM de instalaciones
4. Planificar procesos de trabajo colaborativo entre las partes basados en protocolos de comunicación y colaboración para el desarrollo de las Cartillas Técnicas a partir de la Matriz de Criterios de las Tipologías de Aulas Modulares.	Establecí la metodología de trabajo a implementar por parte de los modeladores para la colaboración y desarrollo y avance de los diseños del proyecto consignado en los modelos BIM.
5. Apoyar al Ministerio y acompañar a la Oficina de Infraestructura Educativa en la proyección y/o análisis de documentos técnicos requeridos en etapas pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales de los contratos y convenios relacionados con los componentes técnicos a cargo de la Oficina de Infraestructura Educativa en el marco de la CT.	Realicé la revisión de calidad de la información gráfica y no gráfica en los modelos BIM de diseño del proyecto para establecer pautas en la generación de la información en todo el equipo de profesionales, para la generación de información para las Cartillas Técnicas del proyecto. Elaboré los modelos BIM de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de los módulos espaciales del proyecto

6. Realizar las visitas que le sean requeridas para la estructuración, formulación y viabilización de prototipos y/o proyectos piloto a cargo de la Oficina de Infraestructura Educativa en el marco de la CT.	No se realizaron visitas en este período
7. Asistir y participar en comités, mesas de trabajo y demás instancias técnicas a los que sea convocado a fin de aportar técnicamente a las definiciones necesarias para los proyectos de infraestructura, en desarrollo del objeto contractual	Asistí a los comités quincenales del equipo de arquitectura y de diseñadores técnicos, a mesas de trabajo con los profesionales del equipo y mesas de trabajo conjuntas con la ANIM
8. Realizar el análisis y acompañamiento a la identificación de parámetros y necesidades técnicas asociadas a los sistemas modulares con el fin de ofrecer las definiciones que requieran los mismos y que deriven en su correcta documentación, desarrollo y especificación técnica	Formulé criterios para la correcta construcción de los modelos BIM y lideré el trabajo del equipo de modeladores
9. Presentar un informe mensual con el cumplimiento de las obligaciones del contrato.	Presenté el informe mensual de acuerdo con mi contrato
10. El contratista se obliga al respeto por los derechos humanos y, en especial, a no ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, y a cumplir a cabalidad con el sistema o Protocolo que se establezca para su prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación	Respeto los derechos humanos y de las mujeres
11. Conocer los documentos con base en los cuales se estructuraron los proyectos correspondientes a los programas que se ejecuten en la Vicepresidencia Técnica de FINDETER.	Consulta de los documentos de referencia y antecedentes del proyecto

12. Realizar control y seguimiento a los proyectos asignados, haciendo uso de las herramientas tecnológicas determinadas por la Entidad.	Realicé el seguimiento a las tareas asignadas al equipo de modeladores y a las entregas de diseño de los especialistas diseñadores de instalaciones
13. Presentar informes mensuales de gestión de los contratos respecto de los cuales realice la asesoría, supervisión y acompañamiento técnico especializado y el contrato o convenio interadministrativo que dio origen a los mismos. Estos informes deberán presentarse dentro de los diez (10) primeros días del mes respectivo.	Presentación del informe mensual dentro de los tiempos establecidos
14. Entregar los informes que estén previstos en la periodicidad establecida y los que soliciten los organismos de control.	Reporté sobre las tareas asignadas a mí al director del proyecto
15. Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones en los casos que aplique	Se suscribieron las actas correspondientes
16. Las demás obligaciones que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.	Se realizaron tareas complementarias a lo requerido por el contrato

II Actividades generales según las obligaciones de cada contrato:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
a) Realizar las actividades contratadas en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	Se han realizado las actividades de manera independiente y bajo las demás condiciones establecidas por el contrato
b) Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor.	Se han entregado los informes pactados y requeridos

c) Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean asignados y entregados para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad.	No se han requerido ni entregado este tipo de elementos
d) Cumplir con las políticas de seguridad de la información implementadas por la Entidad.	Se ha cumplido con las indicaciones de manejo de la información de la entidad
e) Dar cumplimiento al objeto del Contrato o Aceptación de Oferta Comercial (AOC) de manera que se brinde una oferta integral de productos generando impacto positivo, crecimiento económico, bienestar social y el respeto por el medio ambiente al adoptar medidas de responsabilidad social corporativa.	Se ha cumplido con el objeto del contrato para aportar al éxito del proyecto

La información relacionada con ejecución de ese contrato puede descargarse de

[05 SOPORTES 2025-07](#)

Augusto J Trujillo

**AUGUSTO TRUJILLO
CONTRATISTA**

Andrés

**ANDRÉS LOZADA HERRERA
SUPERVISOR CONTRATO**

Vo.Bo. Profesional Especializado Oficina de Infraestructura - MEN: Enrique Bolívar G.

Augusto Trujillo

Radicación relacionada: 2025-ER-0352449

Bogotá, D.C., 1 de agosto de 2025

Señor(a)
Augusto Julian Trujillo Hernandez
augustojuliantrujillo@gmail.com



Asunto: Trámite de pago No. 6 del contrato No. 002-PAF-MENIES-PS-004-2025 suscrito entre Findeter y Augusto Julián Trujillo Hernández, para ser radicado a la oficina de Infraestructura Educativa al señor Enr

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir el informe con su respectivo visto bueno (adjunto), en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato **PS-002-2025**. Lo anterior con el fin de que se proceda con su suscripción y se adelanten los trámites necesarios para el correspondiente pago.

Cordialmente,

ENRIQUE BOLIVAR GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
1/08/2025 7:54:54 p. m.

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos: INFORME DE ACTIVIDADES.pdf



Radicado No.
2025-EE-220535
2025-08-01 07:54:52 p. m.

CONTROL DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES Y DE ACTUALIZACION DE POLIZA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO / PROGRAMA 5538186-2023

Código: GES-FO-037
Versión: 2
Fecha de Aprobación:
15-Jun-2022
Clasificación: Público

CONTRATO No. 002-2025
CONTRATISTA: AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17/03/2025
INTEGRANTES:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA BIM DE TRABAJO COLABORATIVO PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN. EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 001 PCONTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 25/3/2025
COMPANÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 17-47-101005880
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL No:

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 25/09/2025
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA INICIAL DE CUMPLIMIENTO: 25/03/2025
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA INICIAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

ID	COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO No.	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN / NOVEDAD	TIPO MODIFICACIÓN / NOVEDAD	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN / NOVEDAD	PRORROGA (MESES)	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	ADICIÓN EN \$	NUEVO VR. DEL CONTRATO ETAPA / FASE I	NUEVO VR. DEL CONTRATO ETAPA / FASE II	NUEVO VR. DEL CONTRATO ETAPA / FASE III	NUEVO VR. DEL CONTRATO	FECHA EXPEDICIÓN MODIFICACIÓN POLIZA	FECHA DE RADICACIÓN POLIZA A LA FIDUCIARIA	FECHA APROBACIÓN MODIFICACIÓN POLIZA	OBSERVACION
1	N.A.	N.A.	17/03/2025	Contrato	Contrato	N.A.	17/09/2025	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	19/03/2025	21/03/2025	25/03/2025	N.A.
2	N.A.	N.A.	25/03/2025	Acta de Inicio	Acta de Inicio	N.A.	25/09/2025	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	25/03/2025	03/04/2025	04/04/2025	N.A.
3	N.A.	39	20/05/2025	Otrosi	Modificación fecha de finalización	N.A.	25/08/2025	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	03/06/2025	04/06/2025	05/06/2025	N.A.

NOTA: 1. Este formato debe ser adjunto a cada factura como soporte del cumplimiento para el pago respectivo, el cual debe ser validado por el Interventor y/o supervisor según sea el caso.

FIRMA
CONTRATISTA: Augusto J Trujillo
REPRESENTANTE LEGAL: AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ

FIRMA
INTERVENTOR: N/A
REPRESENTANTE LEGAL:

FIRMA
SUPERVISOR: Andrés Lozada Herrera
ANDRÉS LOZADA HERRERA

FECHA DE REVISIÓN: 01/08/2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO

P.A. ALIADOS FINDETER SUBCUENTA 3316- MEN- PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS IES ADMINISTRADO POR FIDUAGRARIA S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El supervisor certifica que el beneficiario: AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago
Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

NIT

☐

CC

☒

CE

☐

TI

☐

NÚMERO DOCUMENTO: 80.135.174

TELÉFONO: 3017047638

CORREO ELECTRÓNICO

augustojuliantrujillo@gmail.com

No. CONTRATO

002-PAF-MENIES-PS-004-2025

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO

VALOR FIJO \$

15,000,000

VALOR VARIABLE \$
(SI APLICA)

CONCEPTO PAGO FIJO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN, FORMULACIÓN, Y/O ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA BIM DE TRABAJO COLABORATIVA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) "FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN

CONCEPTO PAGO VARIABLE:

INFORMACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	FECHA(S) DE PAGO	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR(ES) PAGADO(S)
EPS	25/7/2025	88443709	\$ 788.100,00
AFP	25/7/2025	88443709	\$ 1.072.000,00
ARL	25/7/2025	88443709	\$ 33.000,00

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

ACEPTA - CONTRATISTA

APRUEBA SUPERVISOR

FIRMA:

Augusto J Trujillo

FIRMA:

Andrés

NIT / C.C.:

80.135.174

NIT / C.C.:

79.723.316

NOMBRE:

AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ

NOMBRE:

ANDRÉS LOZADA HERRERA

PLAZO DEL CONTRATO (FECHAS)

INICIO	17	3	2025	FIN	17	8	2025	DESEMBOLSO N°	6	VALOR BRUTO \$	15,000,000
--------	----	---	------	-----	----	---	------	---------------	---	----------------	------------

OBSERVACIONES:

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

Bogotá, 1 de agosto de 2025

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Apreciados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 329, 383, y 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y los Decretos Reglamentarios 0099, 1070, 3032 de 2013 y demás normas complementarias, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

		SÍ	NO
1	Soy persona natural residente en Colombia	X	
2	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	X	
3	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que NO requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	X	
4	Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.	X	
5	Mis ingresos totales en el año inmediatamente anterior superaron 1400 UVT (\$59.376.800) para el año 2023.	X	
6	En el año inmediatamente anterior desarrollé un de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario (Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, Agropecuario, silvicultura y pesca, Comercio al por Mayor, Comercio al por Menor, Comercio de vehículos automotores, accesorios y productos conexos, Construcción, Electricidad, gas y vapor, Fabricación de productos minerales y otros, Fabricación de sustancias químicas, Industria de la madera, corcho y papel, Manufactura alimentos, Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, Minería, Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios de hoteles, restaurantes y similares, Servicios financieros).		X
7	En caso de que la respuesta del numeral anterior sea afirmativa, el desarrollo de una de las actividades me genero más del 20% de mis ingresos		X
8	Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializada, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos		X

Esta certificación se expide a los 01 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Augusto } Trujillo

AUGUSTO JULIAN TRUJILLO HERNANDEZ
CC 80135174 de Bogotá

Bogotá, 1 de agosto de 2025

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

REF. CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 - RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Augusto Julián Trujillo Hernández identificado con cédula de ciudadanía No 80.135.174 expedida en Bogotá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por servicios profesionales,

"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".

(Parágrafo 2 Art. 383 E.T.)

SI ()

NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

Augusto J Trujillo

AUGUSTO JULIÁN TRUJILLO HERNÁNDEZ
CC 80.135.174 de Bogotá

CERTIFICACION - PERSONAS NATURALES

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

Yo Augusto Julián Trujillo Hernández, identificado con cédula de ciudadanía N.º 80135174, declaro bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, para el pago de los honorarios y/o servicios correspondientes al contrato que tengo suscrito con el PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUAGRARIA S.A, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios y/o servicios en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma:

Contrato N.º:	002-PAF-MENIES-PS-004-2025
Valor pago:	\$15.000.000
No. (s) y fecha de planilla (s) de pago de aportes:	88443709 25/07/2025
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	Mi Planilla
Valor total pagado (sin intereses):	\$1.893.100

También manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que Si___, No X _ tomaré costos o deducciones asociados a esta renta.

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	Ver Soporte Anexo	VALOR MENSUAL
Declarante de renta	X		1	N/A
Responsable de IVA		X	2	N/A
Aporte al fondo de solidaridad y subsistencia		X	3	N/A
Aportes a riesgos laborales		X	4	N/A
Aportes cuenta AFC		X	5	N/A
Aportes VOLUNTARIOS A PENSION		X	6	N/A
Certificación de pago intereses en préstamos, para la adquisición de vivienda del Empleado, limite 100 UVT		X	7	N/A

Certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud- empleado, conyugue y hasta 2 hijos.			X	8	N/A
Personas dependientes del Empleado – 10% de los ingresos brutos sin exceder 32 UVT.	Hijos		X	9	N/A
	Conyugue		X		
	Padres		X		
	Hermanos		X		

Finalmente, manifiesto que esto aportes NO SIRVIERON para la disminución de la base de retención en la fuente en otro cobro, por lo cual, SI pueden ser tomados para tal fin por el pagador, según lo preceptuado por la normatividad vigente, a fin de que los aportes efectuados al Sistema General de Seguridad Social sean deducidos de la base de retención en la fuente al momento del pago o abono en cuenta.

NOTA: Favor validar los anexos requeridos conforme a cada uno de los rubros.

La presente Declaración juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 1 de agosto de 2025.

Augusto } Trujillo

Firma

Nombre: Augusto Julián Trujillo Hernández

C.C.: 80135174

ANEXOS	
N.º ANEXO	DOCUMENTOS REQUERIDOS
1	Remitir soporte del RUT actualizado.
2	Remitir soporte del RUT actualizado.
3	Remitir soporte del pago u aporte correspondiente
4	Remitir soporte del pago u aporte correspondiente
5	Adjuntar certificación del Banco, en el cual se realizan los pagos del mes correspondiente al cobro realizado.
6	(Diferentes a los obligatorios)- Anexar certificación y pago realizado en el mes que se está cobrando.
7	Certificado de los intereses pagados por crédito de vivienda emitidos por la respectiva entidad financiera.
8	Certificación de Pago MEDICINA PREPAGADA pagado año inmediatamente anterior, valor, meses.
9	-Registro Civil menores de 18 años. -Hijos (entre 18 y 23 años) con dependencia Educativa- Registro Civil -Copia del pago de matrícula cancelado. -Hijos (mayores de 23 años) con dependencia por factores físicos o psicológicos -Certificado remitido por medicina legal o empresas Administradoras de Salud. -Conyugue, padres y/o hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT- Certificado por contador público o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal.